

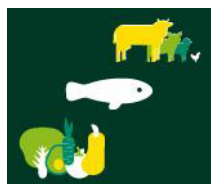


Bienvenidos al número 46 de AGRINFO UPDATE. En este número informa sobre la propuesta de la Comisión Europea para hacer más competitiva a la economía de la UE mediante la simplificación de las normas recientemente adoptadas sobre informes de sostenibilidad y diligencia debida, y la publicación de la Visión de la Agricultura de la Comisión para los próximos años. Entre los Reglamentos publicados recientemente figuran normas más estrictas sobre materiales plásticos en contacto con alimentos; cambios en la lista de plagas prohibidas; y la aprobación del vino ecológico desalcoholizado. La UE también ha modificado la lista de países que pueden exportar determinados productos animales, ha cambiado la frecuencia de los controles de importación de ciertas plantas, ha autorizado y reautorizado varios aditivos para piensos y ha ampliado la lista de fuentes de vitamina D que pueden utilizarse en los complementos alimenticios. También ofrecemos resúmenes de notificaciones recientes del RASFF y casos de importaciones que no cumplen la normativa de la UE.

AGRINFO ofrece un servicio de información periódica que le mantiene al día sobre los cambios en las políticas, reglamentos y normas de la UE con posibles repercusiones en las cadenas de valor agrícolas de los países de ingresos bajos y medios. A continuación encontrará enlaces a nuestro sitio web <https://agrinfo.eu/es/>, donde ofrecemos resúmenes claros sobre los cambios recientes y futuros, y las medidas que las empresas o las autoridades deben adoptar para cumplir las nuevas reglas. Si necesita más información pueden ponerse en contacto con nosotros a través del servicio [PREGUNTE a AGRINFO\\*](#).

## LO ÚLTIMO

### *Nuevos Reglamentos o políticas en desarrollo*



#### **Sostenibilidad/Diligencia debida**

La Comisión Europea inicia la revisión de:

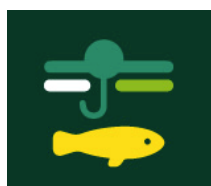
- [Directiva de Diligencia Debida en Sostenibilidad](#)
- [Directiva de Informes de Sostenibilidad Coorportaiva](#)



#### **Política Agrícola Común**

La Comisión Europea expone su visión de la agricultura y la alimentación para 2025-2029

[Leer](#)



#### **Política Pesquera Común**

Acuerdo de asociación en el sector pesquero entre la UE y Costa de Marfil: asignación de las oportunidades de pesca

[Leer](#)

## Nuevos Reglamentos que entran en vigor y fechas de implementación



### Controles de seguridad alimentaria

La Comisión Europea actualiza la lista de países que pueden exportar productos animales a la UE. Países afectados: Armenia, Belice, Brasil, Costa Rica, Cuba, Honduras, Kazajstán, Nigeria, Tanzania, Tailandia y Túnez. Se aplica a partir del **16 de marzo de 2025**

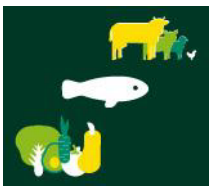
[Leer](#)



### Controles fitosanitarios

La UE actualiza los índices de frecuencia de los controles a la importación de determinadas plantas. Se aplica a **partir del 1 de marzo de 2025**

[Leer](#)



### Embalaje

La UE refuerza las normas sobre la pureza de los materiales plásticos en contacto con alimentos. Se aplica a partir del **16 de marzo de 2025**

[Leer](#)



### Plagas prioritarias

La UE retira la polilla hociuda (*Leucinodes pseudorbonalis*) como plaga prohibida. Se aplica a partir del **16 de marzo de 2025**

[Leer](#)



### Producción ecológica

La UE autoriza la producción de vino ecológico desalcoholizado. Se aplica a partir del **18 de marzo de 2025**

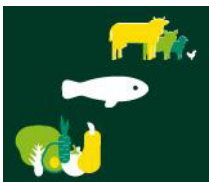
[Leer](#)



### Etiquetado/Reclamaciones sanitarias

La UE rechaza la declaración de reducción de peso corporal de Appethyl. Se aplica a partir del **13 de marzo de 2025**

[Leer](#)



### Complementos alimenticios

La UE incluye el monohidrato de calcidiol como fuente de vitamina D permitida en los complementos alimenticios. Se aplica a partir del **16 de marzo de 2025**

[Leer](#)



### Aditivos para piensos

La UE autoriza y reautoriza determinados aditivos para piensos

[Leer](#)

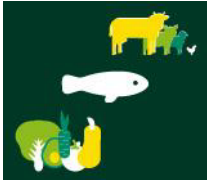


### Aranceles y cuotas

La UE rebaja el arancel a la importación de arroz descascarillado a 30 euros/tonelada. Se aplica a partir del **7 de marzo de 2025**

[Leer](#)

## Informes



### Controles oficiales

43 países socios de AGRINFO recibieron notificaciones del RASFF en febrero de 2025

[Leer](#)



### Controles de seguridad alimentaria

Últimos datos sobre alimentos que incumplen la legislación de la UE

[Leer](#)

\*El servicio PREGUNTE A AGRINFO está disponible para los abonados que trabajan para las autoridades públicas, asociaciones sectoriales u organizaciones de agricultores en los [países objetivo](#) de AGRINFO.



*El programa AGRINFO es ejecutado por COLEAD y financiado por la Unión Europea. Esta publicación se ha realizado con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva del COLEAD y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la UE.*

*AGRINFO le mantiene al día sobre la evolución de las políticas, reglamentos y normas de la UE que afectan al comercio agroalimentario. Ofrece resúmenes claros para los socios comerciales de los países de renta baja y media sobre el "qué, por qué y cuándo" de los cambios recientes y futuros, y las medidas necesarias para adaptarse a las nuevas normas.*

> [Suscríbese a las actualizaciones de AGRINFO](#) <